



# DIA INTERNACIONAL PARA LA ELIMINACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER

25 de noviembre de 2010



En el año 1999, la Asamblea General de la ONU declaró el día **25 de noviembre** como el Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, invitando a los gobiernos, las organizaciones internacionales y Organizaciones no gubernamentales (ONGs) a organizar en ese día actividades dirigidas a sensibilizar a la opinión pública respecto al problema de la violencia contra la mujer.

Este año se conmemora el cincuentenario del brutal asesinato de las tres hermanas Mirabal, activistas políticas dominicanas, el 25 de noviembre de 1960, fecha elegida en su recuerdo para celebrar el día de la eliminación de la violencia contra la mujer.

Según la Organización Mundial de la Salud (OMS) la violencia contra las mujeres constituye un problema de proporciones pandémicas. Al menos una de cada tres mujeres en el mundo ha sufrido maltrato, ha sido forzada a mantener relaciones sexuales o ha padecido algún tipo de abuso a lo largo de su vida, generalmente por parte de algún conocido.

En 1993 la Asamblea General de las Naciones Unidas aprobó la Declaración sobre la eliminación de la violencia contra la mujer la cual se definió como todo acto de violencia basado en el género que tiene como resultado posible o real un daño físico, sexual o psicológico. Están incluidas las amenazas, la coerción, o la prohibición arbitraria de libertad ya sea que esto ocurra en público o en privado.

El maltrato es quizás la violación de los derechos humanos más generalizada de las actuales. En diversos actos organizados con motivo del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, se recordará a las mujeres y niñas víctimas de las guerras, las secuestradas en harenes y burdeles, las que padecen mutilación genital y a las víctimas diarias de la violencia de género en España. Se reivindicará asimismo la necesidad de una lucha activa desde todos los ámbitos sociales, políticos, económicos y culturales, que permita la superación de los actuales obstáculos que dificultan o imposibilitan la igualdad real y efectiva entre mujeres y hombres.

La Red Estatal de Organizaciones Feministas contra la violencia de género hace un llamamiento a todas las mujeres para que no toleren en sus relaciones tanto públicas como privadas ninguna afrenta a su dignidad e integridad y se suma a la defensa de cualquier iniciativa que tienda a la erradicación de la violencia de género.

En palabras del Secretario General de Naciones Unidas, Ban ki-moon en el lanzamiento de la Campaña: "Únete para Poner Fin a la Violencia contra las Mujeres": *"Debemos hacer un frente común. La violencia contra la mujer no puede ser tolerada, en ninguna forma, en ningún contexto, en ninguna circunstancia, por ningún dirigente político ni por ningún gobierno"*.

Para mayor información:

[http://www.who.int/mediacentre/events/annual/elimination\\_vaw/es/index.html](http://www.who.int/mediacentre/events/annual/elimination_vaw/es/index.html)

[http://www.unifemandina.org/index.php?option=com\\_content&view=article&id=315:mensaje-del-secretario-general-de-las-naciones-unidas-el-sr-ban-ki-moon-a-proposito-del-lanzamiento-en-el-caribe-de-la-campana-&catid=41:noticias-onu&Itemid=67](http://www.unifemandina.org/index.php?option=com_content&view=article&id=315:mensaje-del-secretario-general-de-las-naciones-unidas-el-sr-ban-ki-moon-a-proposito-del-lanzamiento-en-el-caribe-de-la-campana-&catid=41:noticias-onu&Itemid=67)